



PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CUEVA DEL AGUA'

La Cueva del Agua de Isla Plana ha vuelto al foco mediático con el posible emplazamiento al Ayuntamiento como responsable subsidiario del trágico suceso que se cobró la vida de una buceadora en enero de 2025. Son muchas las iniciativas que nuestro grupo municipal ha traído a este pleno para procurar mayor seguridad en este emplazamiento, que forma parte del inmenso atractivo turístico y deportivo que tiene el litoral oeste del municipio.

Han sido muchas las respuestas dadas por el Gobierno de turno, pero poco o nada se ha hecho para solucionar los problemas de seguridad que alberga la citada cueva.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

- ¿Conoce ya el Gobierno si el Ayuntamiento es titular de la Cueva del Agua de Isla Plana, toda vez que el señor Ortega reconoció en este mismo salón en 2020 que desconocía si el enclave era municipal o no?
- ¿Qué avances y/o conclusiones ha aportado el grupo de trabajo constituido a raíz del trágico suceso de enero de 2025, en el que se integraban responsables del servicio de actividades subacuáticas de la Guardia Civil, bomberos municipales, responsables de clubes de buceo, federaciones de buceo y expertos, tal y como señaló en enero en este mismo salón el señor Llorca?

Cartagena, 9 de febrero de 2026

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

